

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 56/2022, de 8 de junio, para dar continuidad al proyecto ya desarrollado de compostaje de la fracción orgánica de residuos sólidos a través de gestores del sector primario mediante varias actuaciones**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 8 de junio de 2022, aprobaron la siguiente moción:

Moción 56/2022, de 8 de junio, para dar continuidad al proyecto ya desarrollado de compostaje de la fracción orgánica de residuos sólidos a través de gestores del sector primario mediante varias actuaciones.

Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a dar continuidad al proyecto ya desarrollado de compostaje de la fracción orgánica de residuos sólidos a través de gestores del sector primario, y en concreto que:

a) Haga las gestiones oportunas ante el órgano ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco, tendentes a regularizar la figura de este modelo de gestión.

b) Vuelva a realizar las sesiones de formación en materia de agro compostaje para aquellas personas del sector primario interesadas, enfatizando en los aspectos regulatorios.

c) Impulse la realización de un estudio con el objetivo de identificar áreas geográficas del Territorio Histórico de Álava en las que se pueda implantar el modelo descentralizado de compostaje de la fracción orgánica de residuos sólidos.

d) Facilite y apoye prácticas agrícolas que contribuyan a mantener y recuperar la fertilidad de los suelos agrarios, mejorando la rentabilidad del primer sector e impulsando la economía circular.

Vitoria-Gasteiz, 8 de junio de 2022

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**